

En torno a las asociaciones

Una exigencia institucional

El tema de las asociaciones políticas es considerado generalmente como el más esencial e inmediato en relación con el desarrollo político. Las asociaciones han de ser, sin duda, la señal de partida imprescindible para una organización política de la sociedad, y de ahí tanto su necesidad como su urgencia. Una y otra deberían conducir a una norma jurídica que llene de inmediato un vacío que condiciona el porvenir político español. Sobre cuestión tan fundamental, INFORMACIONES publica hoy el primero de una serie de comentarios editoriales que irán apareciendo en estas páginas sin periodicidad fija.

UNO de los más positivos planteamientos del discurso que el presidente del Gobierno dictó ante las Cortes el 12 de febrero pasado fue el siguiente: es preciso pasar de la adhesión a la participación. Nos atreveríamos a escribir que tal reto participativo resume el núcleo sustancial de la política del presidente Arias Navarro.

Por una serie de razones bien históricas, bien de un contexto internacional hostil, bien de un periodo de rodaje en las instituciones del Régimen, éste ha venido asentándose en las adhesiones, en los consensos generales, en la aceptación tácita de un sistema político que aseguraba la paz interior y exterior y repartía prosperidad, que en la presencia activa de la mayoría de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas.

Todo lo que podía justificar y aconsejar aquella política «de adhesión» ha quedado superado. Incluso el marco social es radicalmente nuevo y distinto al que protagonizó el nacimiento y consolidación del Régimen. Como dijo el presidente y se ha glosado ampliamente, ahora ya no es lícito seguir cargando sobre las espaldas de una autoridad históricamente irrepetible todas las responsabilidades, todas las iniciativas, todos los trabajos.

Es preciso que cada ciudadano asuma su parte alicuota de responsabilidad en las tareas públicas; que las tareas públicas sean eso: «públicas». Y esta necesidad no es, en absoluto, caprichosa o coyuntural. Los sistemas políticos no son inmutables; cambian y se acomodan para mejor servir los principios que los inspiran y la población que por ellos se rige. Como acertadamente se ha escrito hasta la saciedad, no es el mismo el Régimen que se correspondió con el predominio alemán durante la segunda guerra mundial, que el del bloqueo, que el que promulgó la ley Orgánica del Estado

Pues bien, a partir de 1966 (promulgación de la L. O. del E.) y especialmente de 1969 (designación del Príncipe de España como sucesor a título de Rey de la Jefatura del Estado), el Régimen entró en una nueva fase. Se imponían los cambios tanto por la naturaleza de la sociedad española (que los exigía) como por la necesidad de poner en funcionamiento lo que en la propia ley Orgánica quedaba establecido. Todo aquel proceso de clarificación institucional llevaba ya implícito el tránsito de la adhesión a la participación. Y de entre las piezas legales básicas a articular para que tal participación se hiciera posible, la del asociacionismo político era la pieza crucial. Así lo entendió la clase dirigente cuando en 1969 el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento aprobaba por unanimidad un Estatuto de asociacionismo político que el inmediato cambio de Gobierno dejó en estado nonnato.

El error cometido entonces —el replantear nuevamente el asociacionismo por encima de las necesidades políticas y de la voluntad del Consejo— fue estimar que el tema era más de coyuntura o de gabinete que exigencia institucional de alta política. Quedó así el asociacionismo político enredado entre las disputas de la clase política, instrumentalizado, congelado y, finalmente, relegado.

A nuestro juicio, el acierto del presidente Arias consiste en afrontar el problema tomándolo desde su principio y en su voluntad de no enredarse ni dejarse enredar en cuestiones semánticas o de vericuetos jurídicos en el derecho de los españoles a asociarse libremente con fines lícitos tal como lo reconocen las Leyes Fundamentales. Más de una vez hemos escrito en estas páginas que declinábamos la posibilidad de participar dialécticamente en la construcción de la tela de Penélope de un asociacionismo tomado como pretexto político menor para ocultar intereses de poder.